

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 - 2027"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 230 -2023-EESPP "EBB"

LIMA, 12 de setiembre de 2023

Visto, los documentos que se adjuntan en un total de 20 folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acta de reunión de fecha 11 de setiembre del 2023 el Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Empresariales, después de la revisión del contenido de las Bases para el concurso de la Concesión del Servicio de Cafetería de la EESPP "Emilia Barcia Boniffatti", asimismo el cronograma y el monto económico del alquiler mensual de la Cafetería, decide el Comité aprobarlo por mayoría;

Que, es competencia de la Dirección General emitir la respectiva Resolución aprobando las Bases para el concurso de la Concesión del Servicio de Cafetería de la EESPP "Emilia Barcia Boniffatti";

Estando a lo acordado mediante Acta de reunión del Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Empresariales de la EESPP "Emilia Barcia Boniffatti" y de conformidad con lo dispuesto mediante D.S. Nº 028-2007-ED que aprueban el reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

1º APROBAR, LAS BASES PARA EL CONCURSO DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Emilia Barcia Boniffatti".

2º ENCARGAR, al Area de Administración la estricta aplicación del presente documento debiendo elevar a la Dirección General un Informe detallado de las acciones cumplidas.

Registrese y comuniquese.

Mg. Katia Ninozca Flores Ledesma
Dirección General
CM Nº 1020022551

KNFL/DGEESPPEBB Syh.